



**Federación Balonmano
Comunitat Valenciana**

**BASES de COMPETICIÓN
por las que se regirá el
CAMPEONATO
Copa F.BM.C.V.
JUVENIL MASCULINA
1ª Autonómica
Zona SUR (Alicante)
Temporada 2019-20**

1.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En esta competición participarán los **cuatro (4) equipos** de la provincia de Alicante que compitieron durante la Liga JUVENIL MASCULINA de 1ª Autonómica y no lograron clasificarse para las Semifinales de la categoría, mas los **cuatro (4) primeros** equipos clasificados de 2ª División Juvenil Femenina, todos en un mismo grupo de ocho (8) equipos.

JUVENIL MASCULINA 1ª Autonómica SUR	
5º	MARE NOSTRUM TORREVIEJA
6º	C.H. SANT JOAN
7º	BM. BENIDORM
8º	BM. PROMESAS ELCHE

JUVENIL MASCULINA 2ª Autonómica SUR	
1º	C.D. AGUSTINOS B
2º	BM. ELCHE B
3º	MAARISTAS – SPORTING B
4º	BM. ALMORADI

2.- FECHAS DE CELEBRACION

La competición dará comienzo el **8 de febrero** del año dos mil veinte y terminará el día **23 de mayo** del mismo año.

Calendario de competición			
1ª Jornada	08-02-2020	8ª Jornada	28-03-2020
2ª Jornada	15-02-2020	9ª Jornada	04-04-2020
3ª Jornada	22-02-2020	10ª Jornada	25-04-2020
4ª Jornada	29-02-2020	11ª Jornada	02-05-2020
5ª Jornada	07-03-2020	12ª Jornada	09-05-2020
6ª Jornada	14-03-2020	13ª Jornada	16-05-2020
7ª Jornada	21-03-2020	14ª Jornada	23-05-2020

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Un solo grupo de competición en liga regular a doble vuelta todos contra todos

El equipo que concluya la **Liga a doble Vuelta** en primera posición se proclamará Campeón de esta competición.

4- JUGADORES PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

- Todos los jugadores JUVENILES (nacidos en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Un **máximo de 2 jugadores** JUVENILES (nacidos en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro equipo del mismo Club y nivel Superior (1ª Autonómica), habiendo sido Autorizados previamente en el correspondiente equipo por la FBMCV.
- Todos los jugadores CADETES (nacidos en 2004 y 2005), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría CADETE. Para ello será **IMPRESINDIBLE** dar de Alta al jugador en el Seguro de Accidentes de la FBMCV, abonando la correspondiente Tasa (**60 €**), y habiendo sido Autorizados en el correspondiente equipo por la FBMCV, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un **máximo de 2 jugadores** JUVENILES (nacidos en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen.

5.- FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 19-20.

6.- DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.